



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-de-valledupar>
E-mail: J01ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co Tel. 5 - 5701158
Carrera 14 No. 14 Esquina, Palacio de Justicia
Valledupar - Cesar

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD
Valledupar, veintidós (22) de julio del dos mil veintiuno (2021)

REF. PROCESO EJECUTIVO
DTE. BANCO DE BOGOTÁ S.A.
DDO. LINO RAFAEL MARTÍNEZ GENES.
RAD. No. 20 001 31 03 001 2012 00243 00.

Por observarse en legal forma y no haber sido objetada la liquidación del crédito que presenta la parte ejecutante, se le imparte **aprobación**.

OM2

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.
ESTADO DE EMERGENCIA SOCIAL,
ECONÓMICA Y ECOLÓGICA
FIRMA - DITO, L. 491 DEL 28 DE
MARZO DE 2020, ART. 11.
SORAYA INÉS ZULETA VEGA.
JUEZ

DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO



La anterior providencia fue notificada
por estado electrónico.

No. 57 el día 23-JUL - 2021

IRIDENA LUCÍA BECERRA OÑATE
SECRETARIA